

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA “PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL”**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 10 días del mes de abril del año dos mil trece, a las 8h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre del accionista	No. Acciones	%
- Constructora Herdoiza Guerrero S.A. representada por su Presidente, Cesar Enrique Torres Mesías	719.998	99.99%
- Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2	0.01%
Total.....	720.000	100%

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2013.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013.

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Ing. Gonzalo Martínez, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario, el señor Ing. Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. La Lcda. María Moreira, Comisario Principal de la compañía, da lectura de su informe por el año del 2012. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO Stern, auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoiza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012. El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2012. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que las utilidades correspondientes al ejercicio

económico 2012 se distribuyan a los accionistas por un monto de \$5,660,772.68 Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013. El Ing. César Torres sugiere que se designe a la Lcda. María Moreira, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la Lcdo. Alejandro Barrera Salas para el ejercicio económico del 2012. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013. El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO Stern, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

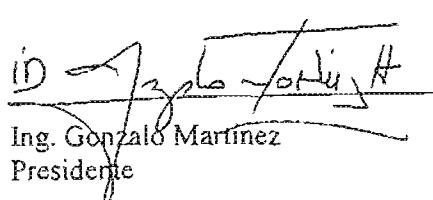
Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



Ing. César Torres Mesías
En representación de
CONSTRUCTORA HERDOÍZA
GUERRERO S.A.
Accionista



Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero
Secretario/ Accionista



Ing. Gonzalo Martínez
Presidente